

Parral, 24 de Agosto de 2009.

DECRETO EXENTO N° 2.475 /

- VISTOS:** 1).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública del proyecto, "Diseño de Estructuras Casino Medialuna Villa Rosa de Parral"
- 2).- Decreto Alcaldicio N° 732 del 31-12-2008 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2009
- 3).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de contratar el Proyecto "Diseño de Estructuras Casino Medialuna Villa Rosa de Parral"

DECRETO:

APRUEBESE, el llamado a licitación pública para la contratación del "Diseño de Estructuras Casino Medialuna Villa Rosa de Parral" el que se regirá por las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes que en este mismo acto se aprueban.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA

JCCC/ARC/DDB/jmvb

DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Dirección de Finanzas;
- 3.- Dirección de Control;
- 4.- Asesoría Jurídica;
- 5.- SECPLAN;
- 6.- Carpeta de Licitación